

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

ANO XXIII

Santander 19 de Septiembre de 1904

Núm. 113

EL CORREO DE CANTABRIA

PUBLÍCASE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 pts
Fuera de la capital » 3 »
Extranjero año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia diríjase á la administración

Muelle núm. 8

SANTANDER

Día 19.—LUNES.—La Aparición de la Virgen de la Saleta, San Jenaro y San Elías.

Día 20.—MARTES.—San Eustaquio, San Agapito, Santa Cándida y Santa Susana, virgen.

VIAS DE COMUNICACIÓN

Poco acostumbrados, por desdicha, á que las Corporaciones administrativas se preocupen de promover cuanto pueda redundar en beneficio de los pueblos cuyos intereses les están confiados, nos ha sorprendido gratamente el ver el interés con que la Comisión provincial ha tomado el plan de ferrocarriles secundarios.

Este plan revela un estudio tan detenido como acertado, y por lo tanto los autores del mismo merecen que se les tributen las alabanzas que se rinden á los que cumplen con sus deberes.

Con el carácter de preferente se ha incluido una línea que partiendo de la del Astillero á Ontaneda llegue al límite de esta provincia, en Cabañas de Virtus ó Puerto de la Magdalena, para unirse con el ferrocarril á Burgos.

Figuran también en el plan otros varios ferrocarriles secundarios que han de hacer que nuestra provincia sea una de las que ofrezcan mayor facilidad de comunicaciones.

Con las líneas que hoy existen y las incluidas por la Comisión provincial en el plan, se fomentarán grandemente los muchos elementos de riqueza que la provincia de Santander ofrece á los genios emprendedores.

Pero la línea que más puede influir en el porvenir de Santander es la prolongación de la del Astillero á Ontaneda hasta Burgos, pues será la que más directamente, y por lo tanto en menos tiempo, nos conducirá á Madrid, sueño acariciado desde hace largos años por todos aquellos que se precupan del bienestar y engrandecimiento de Burgos y Santander.

Es innegable la conveniencia de los demás ferrocarriles que han sido incluidos en el plan; pero al lado de las grandes ventajas que puede reportar la línea hasta Burgos, poco ó nada significan los demás.

Esta línea puede ser base del ansiado ferrocarril del Meridiano, proyecto del que ya se hablaba como de algo irrealizable.

La ley acerca de los ferrocarriles secundarios, las gestiones que viene realizando la Diputación provincial de Burgos, y los buenos deseos que en la confección del plan de esta provincia ha dado á conocer la Comi-

sión provincial de Santander, hacen que la esperanza renazca de nuevo.

Trabájese porque las esperanzas concebidas no resulten defraudadas una vez más; muévase el asunto con la actividad y el interés necesario, á ver si de una vez se realiza lo que daría grandes y valiosos elementos de riqueza á Santander, y en general á toda la Montaña.

Ramillote Literario

MIS ESPERANZAS

(IMITACIÓN DE BECQUER)

Arbol sin hojas que el invierno azota abatiendo sus ramas sin cesar, sus hojas secas cuando van rodando semejan su llorar:

El huracán silbando las maneja y á su impulso rodean con afán el árbol cuya rama abandonaron;
De allí . . . tarde se irán

Al igual que ellas van mis esperanzas, abatidas, moribundas ya más del lado del sér que las dió vida
De allí . . . tarde se irán.

Mirar el cielo de color plomizo;
oír el trueno que zumbando esta;
mirar las nubes que preñadas de odio trepidan sin cesar.

Mirar la tierra cuyos plantas todas doblan sus tallos temerosas ya;
combatiendo con furia en la negrura los elementos van...

Al igual en mi pecho fiel despierta el amor horrorosa tempestad y vestidas de luto para siempre mis esperanzas van.

E. Mullor de Quesada.

DE SOCIEDAD

Se halla en Ontaneda el conocido propietario don Regino Ceballos Gómez.

Encuétrase en Santander el distinguido jurisconsulto don Antonio Sarabia Pardo, hermano del ex-diputado á Cortes por esta circunscripción señor marqués de Hazas.

Ha regresado á Valladolid nuestro ilustre paisano don José María de Cos, Arzobispo de aquella diócesis.

En el expreso de anteaer regresó á esta capital el digno Gobernador civil señor Gutiérrez de la Vega, que inmediatamente se hizo cargo del despacho.

LAS ESCUELAS Y LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

El evitar la propagación de las enfermedades contagiosas es hoy día quizás la más importante de las funciones de los Cuerpos de Sanidad pública de las grandes ciudades, y reconociendo que en las escuelas que suelen generalmente las epidemias de sarampión, escarlatina, difteria y otras enfermedades contagiosas que reclaman cada año gran número de víctimas de tierna edad, dirigen á estos establecimientos su mayor atención y recomiendan cada día medidas adecuadas para su administración en bases higiénicas, que garanticen la salud de sus alumnos y se extiendan en sus efectos á la salud general.

El Cuerpo de Sanidad de la ciudad de Providence, Estado de Rhode Island, ha emitido últimamente una circular dirigida á los maestros de escuela de su jurisdicción, de la cual extractamos y traducimos lo siguiente:

Después de un preámbulo sobre la conveniencia de «enseñar á los niños el deber en que están de pensar en su propia salud y al de sus vecinos», súplica á los maestros enseñar á los niños á:

—No ponerse los dedos en la boca.
—No hurgarse las narices.
—No mojarse los dedos con la saliva para voltear las hojas de un libro.
—No escupir. Muy rara vez es necesario. Escupir en el piso, ó usar saliva para limpiar la pizarra son graves faltas de aseo.
—No ponerse el lápiz en la boca.
—No poner una moneda en la boca.
—No morder fruta, dulce ó comestible que haya mordido otra persona.
—No llevarse á la boca pito ú otro juguete que otro niño haya usado.
—Lavarse con frecuencia la cara y especialmente las manos.
—Volverse para un lado al toser ó estornudar en presencia de otra persona.
—Hay que hacer á los niños comprender que el aseo de sus personas es un deber, y que su boca les ha de servir solo para hablar y comer, y jamás como receptáculo para guardar objetos, no dándose tampoco emplear los labios para hacer las veces de dedos.

Si se observaran generalmente estos preceptos, sin duda se salvarían los niños de muchas enfermedades.

AYUNTAMIENTO

La sesión subsidiaria celebrada el viernes fué presidida por el Alcalde señor Martínez y Fernández.

Concurrieron veinte señores concejales y después de aprobada el acta, se dió cuenta de haber sido desestimado un recurso de alzada interpuesto por don Martín Puig, contra un acuerdo de la Alcaldía, obligándole á derribar una tejavana en Puertochico.

Concediéronse dos meses de licencia al concejal señor Uzcaldur y mes y medio al señor conde de Mansilla.

Pasó á la Comisión de Hacienda una solicitud del Orfeón *Cantabria* pidiendo una subvención para asistir al concurso de Zaragoza, y á la de Policía otra de varios industriales del mercado de la Esperanza solicitando se lleven á cabo varias obras en aquella plaza.

Por el Alcalde señor Martínez se presentó una moción acerca de las obras de alcantarillado del Sardinero, acordándose que por la Comisión se vaya estudiando el modo de establecer un arbitrio.

También se tomó en consideración otra moción de la Alcaldía para que se implante en las escuelas el curso de trabajos manuales.

El proyecto de reforma de aceras y pavimento de la Cuesta de la Atalaya y calle de Padilla, fué aprobado y se acordó que las obras se llevaran á cabo por administración.

Concediéronse autorizaciones para diferentes obras.

El señor Orallo combatió el dictamen de la comisión autorizando á don Manuel Bueno para elevar la tapia del Asilo de San José.

Por fin después de mucho discutirse el asunto se acordó quedarse sobre la mesa. Interinamente se acordó nombrar músico solista de la banda municipal á don José Soto Nuñez.

A propuesta de la Comisión de Beneficencia se acordó crear una escuela de niños en el centro de la ciudad.

Terminado el despacho, se dirigieron varios ruegos y preguntas á la Alcaldía, y se levantó la sesión.

PUBLICACIONES

Contabilidad Comercial se titula el tomo XLV que los infatigables editores «Sucesores de Manuel Soler», de Barcelona, acaban de poner á la venta.

Si no fueran de sobra conocidos los libros que forman tan útil como patriótica Biblioteca, valdría la pena de insistir una vez más acerca de la nueva obra debida á la pluma del catedrático doctor don J. Prats y Aymenrich, que si acredita á su autor por la novedad que en la redacción de materia tan conocida y necesaria ha sabido introducir, no deja de constituir un timbre de gloria para los editores, que han podido presentar el citado libro en forma á que no estamos acostumbrados, como verdadera joya tipográfica, pues la parte práctica, que sigue al texto, está formada por diversos libros con papel rayado en colores, cual lo está el de los libros oficiales que emplean los comerciantes é industriales.

La obra, aunque manual, es un tratado completo de contabilidad, tan completo, que en él hemos visto dilucidadas cuestiones que ni en las más extensas obras se encuentran; y está en tal forma redactada, que siguiendo un plan rigurosamente científico es, sin embargo, asequible á toda persona, por pocos que sean sus conocimientos en Aritmética.

El autor divide la parte teórica en dos secciones; las cuentas extracontables, en las que se estudian los capítulos siguientes: Preliminares.—Metrología.—Estenografía.—Porcentajes é interés simple.—Descuento simple.—Interés y descuento compuestos.—Compañías mercantiles.—Transporte.—Precio.—Documentos de crédito.—Cambio nacional.—Cambio extranjero.—Bolsa. Y las intracontables, en la que se tratan los capítulos cuyos títulos ponemos á continuación: Preliminares y fundamentos de la Partida doble.—Cambios contables. Libros comerciales.—Cuentas digráficas.—Cuentas de especies.—Valores nominales.—Cuentas personales.—Operaciones en comisión.—Cuentas corrientes con interés.—Cuentas en participación.—Cuentas colectivas.—Apertura de libros.—Marcha sistemática de la contabilidad.—Balance general.—Cierre y reapertura de libros.—Liquidaciones.

No creemos equivocarnos augurando á los editores un verdadero éxito con la publicación de un tratado acerca de materia que tanto interesa á la clase mercantil, éxito que por demás merecen por su amor á la cultura y al progreso.

Hemos recibido el número 19 de la Revista quincenal *Cantabria*, el cual contiene interesantes tabajos, y varios grabados reproduciendo el Asilo-Hospital de Torrelavega y el retrato de don Ceferino Calderon Diaz, párroco de la vecina ciudad.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid, 16 de septiembre de 1904.

Sumario: *Propósito de la enmienda.—Política.—El cupo de 60.000 hombres.—Mitins y huelgas.—Filosofía barata.—Rusia y Japón.*

SEÑOR DIRECTOR.

Muy señor mío: ¿Conocen ustedes algo que desorganice más toda especie de trabajos que las imperiosas vacaciones del estío?

No sé lo que sucederá en esa provincia, pero en Madrid lo que ocurre es escandaloso.

Desde primero de julio, á mediados de septiembre, la deserción y el abandono son tremendos, lo mismo en la vida oficial, que en la industrial y comercial. Yo mismo, que me las doy de hombre trabajador, he dejado á ustedes varias semanas sin carta durante estos calores. ¿Y qué he hecho yo? Pues tomar aguas y hacer viajes que no me eran de precisión y abandonar todos mis asuntos.

Y si esto me ha ocurrido á mí, que ya saben ustedes que presumo de trabajador y activo, crean que hay todavía muchas gentes, que ni aún han pensado en volver á Madrid.

Por lo menos yo hago propósito de enmienda, y desde hoy, los días 10, 20 y 30,

saldrá de Madrid mi carta con puntualidad.

¿Quién habla de política. Nadie. Hasta que las Cortes se abran, cuanto se diga sobre estas materias no es más que lo que se teme, lo que se desea ó lo que se conjetura.

En cambio, durante la canícula ha pasado desapercibido para los que no sean interesados en el asunto, un hecho gravísimo.

Se ha pedido un cupo de 60000 hombres: en esta época en que se están dando licencias trimestrales, cuando no hay complicaciones que temer, cuando no hay bastantes recursos, en el presupuesto, cuando los vestuarios y las traslaciones y los armamentos son carísimos, se piden 60.000 hombres, no sé si por tesón, ó por aumentar los ingresos del Estado.

Si los poderes calculasen lo que representa para una familia, ó el sacrificio de la rendición, ó la ruina que viene sobre la casa pobre, con la audencia del hijo, pensarían un poco más despacio, medida de la importancia de la que hoy me ocupo.

En Madrid los padres de familia van á hacer una campaña activa, respetuosa y fundamentada. ¿porqué no se ha de hacer también en las provincias, tanto como se abusa del mitin para todo, un mitin, en un mismo día en todos los pueblos de España, sería una formidable prueba de opinión.

¿Qué si se abusa del mitin? Mucho. Como se abusa de la huelga. Precisamente porque es un arma poderosa y porque como todo lo humano, está sujeta en cierto modo á la ley de la oferta y la demanda, con hacer en la mayor parte de los pueblos de España una huelga cada semana, acabará por perder su importancia.

Si el trabajo quiere imponerse, con la tiranía de la huelga, administrada á diario, e trabajo sin darse cuenta de ello, está haciendo la causa de los burgueses y de los patronos, y dando además prueba de reaccionario. Solo tiene un elemento para tiranizar y lo emplea á diario. Es como si los Gobiernos proclamasen el estado de guerra cada semana.

Ya sé yo que no han de faltarme detractores, pero en cuarenta años de trabajo y de comunicación con el público, estoy tan acostumbrado á la imbecilidad humana que me tiene completamente sin cuidado la opinión ajena cuando no la encuentro fundamentada.

Detesto el feudalismo del capital: hago más que detestarlo: lo desprecio. Esos sindicatos para explotar el hierro y el carbón y el cobre y muchas cosas más, caerán, pero si hay algún medio de que se sostengan, es la huelga diaria de los trabajadores.

La huelga, como todo remedio heroico, debe de emplearse de muy tarde en tarde.

Vamos, que estas filosofías todavía con 34 grados de calor, pertenecen al género tonto, y como procuro cultivarlo lo menos que puedo, paso á otro asunto.

Muchas veces me he quejado de que en España no se fomenta el ahorro, ni hay casi más caja de previsión, que la loterías: ni embargo, una sociedad nacional, de la que he hablado á ustedes diferentes veces, *La Mutual Franco-Española*, que recientemente ha introducido grandes reformas y mejoras en su Administración y desenvolvimiento, merece que las pequeñas fortunas y los hombres pensadores de toda España, se fijan en ella. Con un pequeño desembolso mensual se constituye un capital.

De la guerra ruso-japonesa, solo se me ocurre decir que he sido, y lo confieso, un engañado. Yo era todavía de los que creían que Rusia era un coloso y el cosaco invencible, y me he equivocado: las manadas de hombres, no son naciones. Rusia, no es San Petersburgo, y el resto del imperio fanatizado y mal administrado, sabrá morir, pero no sabrá vencer.

Si los chinos despiertan á la vida moderna empujados por el Japón, quien sabe lo que será de esta vieja Europa dentro de cincuenta años.

No quiero continuar. Voy camino de la disertación petulante, y para acabar de una manera vulgar diré á ustedes que,

*amarillo sí,
amarillo no.*

De usted atento s. s. q. b. s. m.,
García-Fernández.

TEATRO

La comedia de los hermanos Quintero, *La Zagala*, puesta en escena el viernes por la noche, es una obra original y de mérito, digna de la justa fama que han conquistado sus autores.

María Guerrero en el papel de protagonista estuvo acertadísima.

Díaz de Mendoza y Palanca muy felices, así como la señorita Suárez y Mariano Mendoza.

El resto de los actores que tomaron parte en la representación de *La Zagala*, contribuyeron á que se pudieran apreciar las muchas bellezas de la obra.

En la noche del sábado se representó *El Estigma*, uno de los dramas más hermosos y emocionantes de Echegaray.

María Guerrero y el señor Díaz de Mendoza estuvieron admirables, recibiendo grandes y muy merecidas ovaciones.

Ayer hubo función por la tarde y por la noche.

Por la tarde se representó la comedia del insigne Tamayo y Bous, *Lo Positivo*.

María Guerrero hizo una *Cecilia* de primer orden, como únicamente ella la puede hacer.

Los señores Díaz de Mendoza, Carsi y Cirera hicieron que la hermosa obra de Tamayo, tuviera una interpretación intachable.

El público tributó á los ilustres actores entusiastas ovaciones.

Por la noche se puso en escena la celebrada comedia de Pérez Galdos *Mariucha*, en la que la ilustre María Guerrero demostró una vez más su excepcional talento.

Los señores Segura, Bueno y Sánchez, y las señoritas Cancio y Villar estuvieron acertadísimas en sus respectivos papeles.

Díaz de Mendoza, Cirera, Medrano y Guerrero á la altura de siempre, especialmente, como es de suponer, el primero, que tuvo arranques que entusiasmaron al numeroso y distinguido público.

El insigne Pérez Galdós fué objeto de grandes y repetidas ovaciones, teniendo que salir varias veces á escena.

Esta noche habrá dos estrenos; el del diálogo original de don Juan de Arlanzon, *Sanson y Dalila*, y el de la comedia en tres actos y en prosa, de Linares Rivas, *María Victoria*.

Mañana estrena la Compañía Guerrero Mendoza el drama de don Benito Pérez Galdós *El Abuelo*, que tan extraordinario éxito ha obtenido.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de Sierrapando la maestra doña Avelina González y Garma.

Doña Irene Diaz Vicario, maestra de Riosco, se ha dirigido al Gobernador civil participando que la Junta local de Instrucción pública la mandó dejar de dar clase por haberse presentado un caso de tosferina en una niña, hija de la citada maestra. Esta, en su solicitud, dice que ha cumplimentado la orden, pero que no considera el caso de enfermedad tan grave para la adopción de tal medida una vez que la enferma está sometida al aislamiento, por lo cual pone el caso en conocimiento de la Junta provincial en su deseo de cumplir debidamente el Reglamento de la enseñanza.

Ha sido nombrado maestro de Rofrío (Granada) el de Suesa, en esta provincia, don José Muñoz Porras.

Se ha dirigido una comunicación al señor Gobernador civil, por la maestra de Hornero, participando que el local donde se halla instalada la escuela no reúne condiciones para el objeto á que se destina.

Ha cesado en el cargo de maestra de Cabezón de Liébana, doña María Frómista, por haber sido trasladada á la de Santa Isabel.

Se ha adjudicado la subasta para la construcción de la escuela de Larreiviela, á don José Prieto.

Doña Braulia Montero ha tomado posesión de la escuela de Rudaguera,

Doña Gertrudis Sadaba y Sagredo ha solicitado autorización para establecer en Castro Urdiales un colegio de primera enseñanza.

De Minas

Para que sea declarado franco y nuevamente registrable el terreno de las minas *Silvela*, número 8.286 y *Rosario*, número 8.493, se ha comunicado por la Administración de Hacienda, al señor Gobernador civil, que las subastas verificadas para solventar el descubierto en que se hallaban del impuesto de minas, no han tenido resultado alguno.

Se han declarado de utilidad pública las obras y trabajos necesarios para la explotación de la mina *Más Pepita*, número 2.558.

En el *Boletín oficial* se ha publicado el estado de las relaciones presentadas por las Compañías mineras, para la exacción del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de los minerales extraídos durante el segundo trimestre del año actual.

TRIBUNALES

El sábado se vió la causa seguida por el Juzgado de esta capital contra Fermín Rios González, por el delito de lesiones graves.

El señor Fiscal solicitó para el procesado cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 70 pesetas y costas.

La defensa solicitó la de dos meses y un día de arresto mayor.

Maximina Aguayo, procesada por lesiones, ha sido condenada á dos meses y un día de arresto mayor, indemnización de 54 pesetas y costas.

Francisco Arias Rodríguez y Cayetano Prat Rodríguez, procesados por estafa, han sido condenados á cuatro meses y un día de arresto mayor, indemnización de 410 pesetas y costas.

Causas señaladas para verse en juicio oral durante la semana presente:

Día 19.—Del Juzgado de Santander, contra Salustiano Gonzalez, por lesiones; abogado, señor Lavin; procurador, señor Polidura.

Día 20.—Del de Torrelavega, contra José María Díaz y otro, por hurto; abogado, señor Conde; procurador, señor Polidura.

Día 21.—Del de Santoña, contra Lucas Maza, por lesiones; abogado, señor Gutiérrez; procura lor, señor Escudero.

Día 22.—Del de Santander, contra Manuel Cruz, por hurto; abogado, señor Díez; procurador, señor Ríos.

Día 23.—Del de Santoña, contra María Velasco, por hurto; abogados, señores Fontecha y Cond; procuradores, señores Cifé y Escudero.

CRONICA

LOCALES

Con objeto de normalizar la administración de éste periódico, suplicamos á los señores suscriptores de fuera que se encuentran al descubierto, se sirvan ponerse al corriente, cosa que les agradeceremos.

El viernes recibió el Orfeón *Cantabria* la obra para el concurso de Zaragoza.

La obra que se titula *Judica domine, Psalm XXXIV*, es del maestro don Eduardo Morocoa, y está escrita en latin.

Don Ramón Haya, don Manuel Cué y don José Riva, han suscrito una instancia al ministro de la Gobernación solicitando que se les permita tener abiertos sus establecimientos de calzado basto, almadrerías, alpargatas, etc., en atención á que tales artículos son del uso de la clase jornalera, que aprovecha el domingo para hacer sus compras.

Los solicitantes pretenden igualarse en condiciones á otros comerciantes, excluidos del cierre por la Ley del descanso dominical.

El sábado celebró sesión, bajo la presidencia del señor Celis Cortines, la Comisión provincial, tomando varios acuerdos.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que el jefe de la prisión preventiva de esta ciudad don Ricardo Mur, pase á prestar sus servicios á la prisión de penas afflictivas de Cartagena y que don Constantino Gonzalez, que sirve en aquella prisión pase a esta ciudad como jefe de la prisión preventiva.

Anteayer por la mañana salió para Santoña el batallón de Andalucía, que ha venido guarneciendo esta plaza.

En la estación fué despedido por el Gobernador militar señor Contreras, por el Alcalde señor Martínez y Fernández, por el Comandante de Marina señor Cano-Manuel y representaciones de los cuerpos de infantería, artillería, guardia civil, carabineros y *Cruz Roja*.

Poco después de salir el regimiento de Andalucía para su destino, atracó al muelle de Albareda el *Reina María Cristina*, comenzando inmediatamente el desembarco de los regimientos de Sicilia y Valencia.

Revistados por el general Contreras en la carretera del muelle, el regimiento de Valencia se puso en marcha á los acordes de un bonito pasodoble, dirigiéndose al cuartel de María Cristina.

El sábado, á las diez de la mañana se reunieron al toque de corneta en la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao, todos los soldados del regimiento de Sicilia, y á las diez y diez, en un tren especial, salieron para aquella villa, de paso para San Sebastián.

Les acompañan el general don Tomás Pavia Salino, recientemente nombrado Gobernador militar de San Sebastian, que illegó también de Canarias en el *María Cristina*.

Ha sido concedido un mes de licencia al vocal de la Comisión provincial don José Luis García Obregón.

Por la administración de Hacienda se recuerda á las sociedades comerciales é industriales, que en los quince días últimos de cada trimestre, deben presentar en aquellas oficinas las declaraciones que previene el reglamento de utilidades.

Por infracción del descanso dominical fueron denunciados ayer dos dependientes de *La Cruz Blanca*, varias tabernas, una barbería de la calle de la Compañía y una fabrica de licores establecida en la cuesta de Gibaja.

Se ha hecho cargo del Semáforo de Santander el segundo vigía don Antonio Pozo Luances por haber empezado á hacer uso de licencia el primer vigía que desempeña dicho cometido.

En la estación de la línea de Bilbao y á la llegada de uno de los trenes de Solares, ocurrió ayer una sensible desgracia.

El joven Carlos Lavin, de quince años y vecino de esta ciudad, que regresaba en dicho tren, quiso apearse antes de parar e tren.

Tuvo la desgracia de resbalar y meter la pierna derecha entre el estribo del coche y el andén. Gracias á que el tren se detuvo enseguida no fué mayor la desgracia.

No obstante el joven resultó con varias heridas en la pierna derecha.

Enseguida fué trasladado por tres empleados de la estación á la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento se le apreciaron dos heridas en el tercio inferior del muslo y otra en el tercio superior, de pronóstico reservado.

Después de curado por el médico de guardia, fué trasladado á su domicilio.

El jueves próximo se celebrará en el teatro una función á beneficio de la Cruz Roja. Los eminentes artistas que actúan en nuestro teatro se han prestado gustoso y desinteresadamente á celebrar la indicada función, que tendrá lugar por la tarde.

Se pondrá en escena *El desdén con el desdén*, y en los intermedios tocará hermosa partituras la banda del regimiento de Valencia.

La función promete ser una verdadera solemnidad artística.

PROVINCIALES

Han sido aprobadas por la Superioridad las cuentas de la fundación de don Diego F. Pereda, instituida en Sobrelapeña, correspondientes a los años 1902 y 1903.

Por la Junta diocesana de la provincia de Santander se anuncia para el 8 de octubre, a las once y media de su mañana, las obras de reparación del templo de Santa María, de Medio Cudeyo, bajo el tipo del presupuesto de contrata, que asciende á 13.683 pesetas y 39 céntimos.

Las proposiciones se harán en la forma que expresa el anuncio que inserta la *Gaceta* del viernes 16 del que cursa, y los pliegos de condiciones están de manifiesto en la secretaría de dicha Junta diocesana.

El día 28 del corriente mes tendrá lugar en el Ayuntamiento de Miengo el remate á venta libre sobre las especies de consumos, con los recargos autorizados, para el próximo año de 1905, bajo el tipo de 4 806'95 pesetas.

En la capilla del Colegio de San Juan Bautista de Santoña, se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del excelentísimo señor don Francisco Mitjans y Colina, padre del diputado á Cortes señor duque de Santoña.

Los funerales estuvieron muy concurridos.

Dijo la misa el capellán señor Belloqui y dirigió la capilla el señor Ezcurra.

GENERALES

Por Real orden del ministerio de Hacienda se dispone que los meses que restan del ejercicio actual y para aquellos comerciantes é industriales á quienes afecte la nueva ley de alcoholes que hayan de matricularse á los efectos de la contribución industrial en una clase superior, se autorice el prorrateo de las cuotas correspondientes á dicha contribución.

Según una real orden de Hacienda, publicada en la *Gaceta* de ayer, el tipo medio del cambio, en la primera quincena del mes actual, ha sido de 37,69 por 100, correspondiendo en su consecuencia, una reducción de 27 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena del mismo mes.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Acciones de la Sociedad General Azu-

carera de España, á 113'50: pesetas nominales 5.000.

Santander 17 de septiembre de 1904.

BOLSA

MADRID	DIA 17
Deuda 4 % interior al contado.	77 85
Id. 5 % amortizable.	97 50
Acciones del Banco de España.	478 00
Compañía de Tabacos.	419 25
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000 00
París á la vista.	37 90
Londres á la vista.	34 77

TELEGRAMAS

Madrid 18

Dícese que para dentro de tres días habrá noticias sensacionales.

Como se guarda gran reserva se ignora á que pueden referirse las mencionadas noticias.

El señor Maura abriga el propósito de renovar las Diputaciones provinciales en el mes de mayo del año próximo.

En el mes de noviembre renovará también los Ayuntamientos.

Dicen de Barcelona que ha fondeado en aquel puerto, procedente de Tolón, el barco hospital ruso *Orel*.

Los socialistas madrileños piensan celebrar un mitin para protestar de la subida del pan.

Según cree el señor Maura en las Cortes no habrá que reñir grandes batallas, pues considera sin vigor á las oposiciones.

El ministro de Estado señor Rodriguez San Pedro ha enviado al Gobierno italiano un telegrama de felicitación con motivo del nacimiento del príncipe heredero.

El periódico *España* no ha podido, por haberse retrasado la tirada, dar á la venta el número de ejemplares de costumbre.

La policía obligó al director á suspender la tirada.

Según noticias recibidas de Tokio parece confirmarse que los japoneses han desistido de tomar á Puerto Arturo.

Telegrafian de Berlin que ha fallecido el príncipe de Bismark.

El miércoles se espera que regrese á Madrid el general Linares.

Niégrese que haya tratado alguno secreto entre Rusia y Alemania.

El día 24 por la noche saldrá la familia real de San Sebastian para la Granja.

El viaje se ha retrasado con objeto de pasar en aquella capital el día del santo de la princesa.

Ha fallecido en Madrid don Carlos Prast.

El general Azcárraga ha sido obsequiado en San Sebastián con un banquete.

Comunican de San Petersburgo que se ha recibido un despacho de Mukden en el que dan cuenta de que todavía no se ha podido hacer la relación exacta de las bajas sufridas por los rusos en los combates que precedieron á la toma de Liao Yang por los japoneses y en la retirada á Mukden.

Se calcula que en los hospitales de Mukden hay catorce mil heridos.

El número total de muertos y desaparecidos que tuvieron los rusos se calcula que ascenderá á 5.000

Las pérdidas de los japoneses se cree que fueron dobles que la de los rusos.

PROBADO EL COGNAC DOMEQO de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de a. alisis.

PARIS 1900



RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
Calle Hernan 'és (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Salmón salsa mayonesa

Antonio del Campo Echeverria
"PLUTARCO MONTAÑÉS"
Ensayo de un catálogo biográfico de
MONTAÑESES ILUSTRES

CON UN PRÓLOGO DE
Don Ildefonso Llorente Fernandez
PRECIO: 3 PESETAS
Se halla de venta en la Administración de este periódico.

HOTEL SUIZO FUENTES DEL FRANCÉS

Se sirven banquetes, bodas y bautizos, previo ajuste y condiciones.

HOSPEDAJE DESDE 6 PTAS.
ALMUERZOS A 3 PTAS. — COMIDAS A 4 PTAS.

Coche á la estación de Solares y á la de Villaverde de Pontones, previo aviso.
Se alquilan chalets con jardines y cocheras

EL FRANCÉS ENSEÑADO en diez meses

Un sacerdote profesor (doce años de experiencia) aceptaría un discípulo de buena familia que desee pasar á Francia para aprender francés, inglés, contabilidad, etc.; aburrón á Pontacq prés Pau.

FACTURAS CONSULARES

para Cuba Puerto-Rico y Filipinas para todas las que fueron nuestras colonias.
Se venden en la imprenta de este periódico
MUELLE, NUM. 8

Para convalescentes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

el suelo. En esto llego á ellos el Capitán y Gobernador de la ciudad, que bien conoció que eran los principales de todos; más apenas hubo llegado, cuando conoció á Ricardo, y corrió con los brazos abiertos y con señales de grandísimo contento á abrazarle. Llegaron con el Gobernador Cornelio y su padre, y los de Leonisa con todos sus parientes, y los de Ricardo, que todos eran los más principales de la ciudad: abrazó Ricardo al Gobernador, y respondió á todos los parabienes que le daban: trábó de la mano á Cornelio (el cual como le conoció y se vió asido de él, perdió la color del rostro y casi comenzó á temblar de miedo) y teniendo así mismo de la mano á Leonisa, dijo: por cortesía os ruego, señores, que antes que entremos en la ciudad, y en el templo á dar las debidas gracias á nuestro Señor de las grandes mercedes que en nuestras desgracias os ha hecho, me escuchéis ciertas razones que deciros quiero. A lo cual el Gobernador respondió que dijese lo que quisiese, que todos le escucharían con gusto y con silencio. Rodeábanle luego to-

porque se divisaban los blancos turbantes de los que moros parecían, temerosos y con sospecha de algún engaño, tomaron las armas y acudieron al puerto todos los que en la ciudad son de milicia, y la gente de á caballo se tendió por toda la marina: de todo lo cual recibieron gran contento los que poco á poco se fueron llegando hasta entrar en el puerto, dando fondo junto á tierra, y arrojando en ella la plancha, soltando á una los remos todos uno á uno como en procesión: salieron á tierra, la cual con lágrimas, de alegría besaron una y muchas veces, señal clara que dió á entender ser cristianos que con aquel bajel se habían alzado: á la postre de todos salieron el padre y madre de Halime, y sus dos sobrinos: todos como está dicho vestidos á la turquesca: hizo fin y remate la hermosa Leonisa, cubierto el rostro con un tafetan carmesí: traíanla en medio Ricardo y Mahamut, cuyo espectáculo llevó tras sí los ojos de toda aquella infinita multitud que los miraba. En llegando á tierra, hicieron como los demás, besándola prostrados en

pusiese las manos sobre la cabeza, porque á llevase esperanzas de sanar de su herida: en todo le contestó Leonisa. Hecho esto, y habiendo dado un barreno al bajel de Hazan, favoreciéndoles un levante fresco que parecía que llamaba las velas para entregarse en ellas, se las dieron, y en breves horas perdieron de vista al bajel del Cadí, el cual con lágrimas en los ojos estaba mirando como se llevaban los vientos su hacienda, su gusto, su mujer, y su alma.
Con diferentes pensamientos de los del Cadí navegaban Ricardo y Mahamut; y así sin querer tocar en tierra en ninguna parte, pasaron á la vista de Alejandría de golfo lanzado, y sin amainar velas, y sin tener necesidad de aprovecharse de los remos, llegaron á la fuerte isla de corfu, donde hicieron agua, y luego sin detenerse pasaron por los infamados riscos Acroceraunos; y desde lejos al segundo día descubrieron á Paquino, promontorio de la fertilísima Tinacria, á vista de la cual y de la insignie isla de Malta volaron, que no con menos ligereza navegaba el dichoso leño: en resolución bajando la isla, de allí á cuatro dias descubrie

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Correo general de Madrid: llega, 8'45 mañana; sale 4'45 tarde.

Bilbao, correo: llega, 11 mañana y sale 12,25 tarde.

Bilbao, mixto: llega, 6'15 tarde; sale 6'15 de tarde.

Cabezón de la Sal, correo: llega, 1'45 tarde; sale 2'25 tarde.

Cabezón de la Sal, mixto: llega 4'45 tarde, sale, 11'15 mañana.

Torrelavega, mixto: sale 8'10 mañana.

Peatones a Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román salen a las tres de la tarde.

Entrega de apartados: de 9 a 10'15 mañana, de 11'40 a 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados a objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1'15 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

gurados: de 9 a 12 mañana; 12'25 a 1 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia de lista; de 9 a 10'15 mañana; de 12'30 a 2 tarde, y de 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Salida de carteros: a las 12 de la mañana; 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: a las 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander a Madrid: mixto a las 7'36; correo 16'45.

Llegadas a Santander: mixto 18'45; correo a las 9'36.

Tren de mercancías.—Sale para Bircena a las 6'09 de la tarde, y llega otro de Bircena a las 11'31 de la mañana.

FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander a Cabezón: 7'30, 11'30, 14'45 y 18-40.

Salidas de Cabezón a Santander: 7'15, 14'50, 11-55 y 18-30.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán

estos coches en la estación de Cabezón.

Coches.—En Puente San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander (Fielato).—Para Bilbao, a las 6,45, 9,55 2,05 tarde (correo) y 5,15.

Para Marrón, a las 17'25.

Para Solares, a las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander (Mercancías).—Para Bilbao a las 8'01, 13'11 (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'45,

Para Solares, a las 8'30, 10'21, 12'23, 15'00 y 19'20.

Llegadas a Santander (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27 12'59, 15'08 y 18'50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos).—Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'15.

Salidas de Orejo, a las 17'50 y 20'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'38 y 20'18.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 14'50 hay coche en Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Ramales, Arredondo,

Soba y Lanestosa. En Marrón, parra Limpías En Tre'o para Castro, Laredo, Colindres, Hazas, y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas Santaña y Laredo.

En Gama, coches a Santaña. En Borlanga pas ra Solorzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO

A ONTANEDA

Horas de salida: de Santander, 7'30, 11'03, 14'23 correo y 18'42.

Salidas de Ontaneda: 7'42 correo, 11'26, 14'40 y 18'56.

Llegadas a Ontaneda: 9'12, 12'25, 16'07 correo y 20'26.

Llegadas a Santander: 9'18 correo, 13'05 16'16 y 20,32.

TRANVIA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana y 2'30, 3'15, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

Salidas de Puerto Chico.—A las 7'15, 8, 8'45 9'30, 10'15, 11, 11'45, y 12'30 mañana, y 2'30 3'15, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7, y 7'45 tarde.

NOTA.—Los días festivos el servicio ordinario se hara desde el Correo a Peñacastillo desde las 7'30 de la mañana a las 7 de la noche saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas enteras.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP. A
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

PAPEL VIEJO

Se vende una gran partida en esta imprenta

MUELLE, NUM. 8

SANTANDER

C.A. COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

COMPANIA COLONIAL

CALLE MAYOR 18 Y 02

MADRID

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** —de **ANDRES Y FABIA**—
Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.

ron la Lampadosa, y luego la isia donde se perdieron, con cuya vista se estremeció Leonisa, viniéndole a la memoria el peligro en que en ella se había visto: otro día vieron delante de sí la deseada y amada patria, renovose la alegría en sus corazones, alborotándose sus espíritus con el nuevo contento, que es uno de los mayores que en esta vida se puede tener, llegar después de luengo cautiverio, salvo y sano a su patria; y al que a éste se le puede igualar, es el que se recibe de la victoria alcanzada de los enemigos.

Habiase hallado en la galeota una caja llena de banderetas, y flámulas de diversos colores de sedas, con las cuales hizo Ricardo adornar la galeota; poco después de amanecer sería, cuando se hallaron a menos de una legua de la ciudad, y bogando a cuarteles; y alzando de cuando en cuando alegres voces y gritos, se iban llegando al puerto en el cual en un instante pareció infinita gente del pueblo, que habiendo visto como aquel bien adornado bajel tan despacio se llegaba a tierra, no quedó gente en

toda la ciudad, que dejase de salir a la marina.

En este entretanto había Ricardo pedido y suplicado a Leonisa, que se adornase y vistiese de la misma manera que cuando entró en la tienda de los Bajás; porque que quería hacer una graciosa burla a sus padres. Hizose así, y añadiendo galas a galas, perlas a perlas, y belleza a belleza, que suele acrecentarse con el contento, se vistió de modo que de nuevo causó admiración y maravilla: vistióse así mismo Ricardo a la turquesca, y lo mismo hizo Mahamut, y todos los cristianos del remo que para todos hubo en los vestidos de los turcos muertos; cuando llegaron al puerto serían las ocho de la mañana, que tan serena y clara se mostraba, que parecía que estaba atenta mirando aquella alegre entrada.

Antes de entrar en el puerto, hizo Ricardo disparar las piezas de la galeota que era un cañón de crujía y dos falconetas: respondió la ciudad con otras tantas. Estaba toda la gente confusa, esperando llegase el bizarro bajel; pero cuando vieron de cerca que era turquesco,

dos los más de los principales; y él alzando un poco la voz, dijo de esta manera:

Bien se os debe acordar, señores, de la desgracia que algunos meses ha en el jardín de las salinas me sucedió con la pérdida de Leonisa: también no se os habrá caído de la memoria la diligencia que yo puse en procurar su libertad, pues olvidandome del mio ofrecí por su rescate toda mi hacienda (aunque esta que al parecer fué liberalidad, no puede ni deba redundar en mi alabanza, pues la daba por el rescate de mi alma): lo que después acá a los dos ha sucedido requiere para más tiempo otra sazón y coyuntura, y otra lengua no tan turbada como la mía; basta deciros por ahora que después de varios y extraños acacimientos, y después de mil perdidas esperanzas de alcanzar remedio de nuestras desdichas, el piadoso cielo sin ningún merecimiento nuestro nos ha vuelto a la deseada patria, cuanto llenos de contento, colmados de riquezas: y no nace de ellas ni de la libertad alcanzada el sin igual gusto que tengo, sino del que imagino que tiene esta en paz y